



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# Plan de Desarrollo

2021 - 2025

## Universidad de Sonora

División de Ciencias Económicas y Sociales (Navojoa)



**Unidad Responsable: 5121 División de Ciencias Económicas y Sociales**

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer el carácter único universitario, promoviendo los valores institucionales y el sentido de pertenencia.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
1.1. Identidad universitaria y reconocimiento social.	Homologar el uso de los elementos visuales en los medios de difusión, sitios web y documentos oficiales de la Institución.	1.1.1	Número de actividades institucionales al año que promueven la identidad universitaria.	0	2	2	2	2
		1.1.b	Programa anual de inducción a la identidad universitaria dirigido a estudiantes de nuevo ingreso.	0	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 2. Renovar los procesos institucionales y orientarlos a la sustentabilidad, asegurando el cuidado y preservación del medio ambiente, en apoyo al desarrollo resiliente de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
2.1. Universidad sustentable.	<p>Promover una cultura de sustentabilidad en la comunidad universitaria elaborando programas de capacitación, estrategias de comunicación y concientización en materia de salud, seguridad y protección al ambiente.</p> <p>Incentivar la formación de grupos interdisciplinarios para desarrollar proyectos que promuevan el desarrollo sustentable.</p> <p>Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad.</p> <p>Promover el reciclaje del papel en las áreas académicas y administrativas.</p>	2.1.3	Número de acciones realizadas al año que apoyen el desarrollo sustentable.	2	2	2	2	3

Objetivo Prioritario: 3. Consolidar una universidad equitativa en el desarrollo de sus funciones; inclusiva y respetuosa de las diferencias entre las personas y que constituya un espacio libre de violencia de género.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
3.1. Universidad equitativa, inclusiva y libre de violencia de género.	Incrementar las acciones de sensibilización sobre la igualdad de género y la diversidad cultural en los diferentes ámbitos de la comunidad universitaria.	3.1.b	Número anual de eventos con la temática de inclusión, respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género.	3	4	4	5	5

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Promover la integración de grupos de investigación disciplinares y Cuerpos Académicos para el desarrollo de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) con perspectiva de género.</p> <p>Promover trabajos de investigación y tesis con perspectiva de género, a nivel licenciatura y posgrado.</p> <p>Incrementar las acciones de sensibilización sobre la igualdad de género y la diversidad cultural en los diferentes ámbitos de la comunidad universitaria.</p> <p>Promover una mayor socialización y cultura de tolerancia que ayude a erradicar usos y costumbres relacionados con la discriminación, así como los mitos relacionados con el papel de las mujeres en la vida profesional.</p> <p>Promover el uso de lenguaje inclusivo y no sexista entre la comunidad universitaria, partiendo desde las instancias de dirección, administrativas y de comunicación.</p> <p>Fomentar en la comunidad universitaria el reconocimiento, el respeto y la valorización de la diversidad cultural y promover la interculturalidad.</p> <p>Implementar mecanismos pertinentes para la incorporación efectiva de estudiantes migrantes de retorno a los programas académicos de la Universidad, además de brindarles acompañamiento y servicios de apoyo académico.</p>							

Objetivo Prioritario: 4. Garantizar la seguridad de las personas y del patrimonio dentro de la Institución, además de promover el autocuidado y los estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, para favorecer su bienestar.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
4.1. Universidad segura y saludable.	Continuar con la implementación de estrategias que prioricen la seguridad y salud de la comunidad universitaria frente a contingencias sanitarias.	4.1.1	Número de eventos realizados al año con temáticas de promoción y cuidado de la salud física y emocional.	4	4	4	5	5
	Concientizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia del autocuidado y la corresponsabilidad en salud mediante el trabajo estrecho en las redes sociales y medios de comunicación.	4.1.2	Total de programas internos de protección civil.	1	1	1	1	1
	Promover los servicios de salud que oferta la Institución a la comunidad universitaria y público en general a través de la difusión, enseñanza y promoción basada en evidencia en página web y redes sociales.  Ofrecer talleres y charlas sobre sexualidad responsable, enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar a la comunidad estudiantil.  Mejorar el apoyo psicológico a estudiantes y fomentar la salud mental en toda la comunidad universitaria mediante atención oportuna, conferencias, cursos y capacitación en el tema.  Promover el respeto a la normatividad relacionada con la seguridad y la protección civil.  Continuar con la implementación y actualización de los programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas.	4.1.a	Estudiantes beneficiados al año con acciones de promoción y cuidado de la salud.	990	990	1,009	1,009	1,030

Objetivo Prioritario: 5. Consolidar las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución mediante sistemas inteligentes que automaticen procesos y promuevan la cultura digital de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
5.1. Universidad digital.	<p>Aplicar un diagnóstico a los servicios e infraestructura tecnológica con la que cuenta la Institución para implementar mejoras.</p> <p>Actualizar el contenido y diseño de los portales web institucionales con la información oportuna y pertinente sobre el quehacer universitario.</p> <p>Implementar un programa de inducción a la Universidad digital dirigido a estudiantes.</p> <p>Impartir cursos de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas que faciliten el desarrollo de clases en línea y a distancia.</p> <p>Fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación para contribuir a la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Consolidar el proyecto de implementación tecnológica en aulas híbridas y salas de conferencia virtual.</p>	5.1.c	Esquemas de automatización de espacios académicos en apoyo a nuevas modalidades educativas.	2	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 6. Lograr que los estudiantes adquieran una sólida formación integral, asegurando que tengan las competencias requeridas por su entorno económico y social, garantizando su acceso, permanencia y egreso.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
6.1. Gestión de la formación estudiantil.	Colaborar con el subsistema de educación media superior en la promoción y orientación sobre la oferta educativa de la Institución, para buscar el aseguramiento de la toma de decisiones de vida informadas por parte de los futuros estudiantes universitarios.	6.1.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	990	990	1,089	1,197	1,197

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Apoyar en la regularización de la situación académica del alumnado mediante la implementación de estrategias por cuerpos colegiados de docentes, academias, e iniciativas individuales de profesores a través de proyectos de docencia.	6.1.3	Eficiencia terminal de egreso por cohorte de nivel licenciatura.	38	38	39	39	39
	Implementar programas departamentales de asesoría académica, con apoyo de docentes expertos y estudiantes avanzados, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.	6.1.4	Eficiencia terminal de titulación por cohorte de nivel licenciatura.	21	21	22	22	22
	Incrementar la oferta de cursos de verano que permitan la regularización de estudiantes en situación de rezago académico.	6.1.5	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	27	27	28	29	30
	Fomentar la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL.	6.1.b	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	85	85	86	86	86
	Promover estrategias para la mejora de los resultados de los EGEL de todos los programas educativos que aplican.  Fomentar la participación del alumnado en eventos académicos que contribuyan a su formación integral, tales como cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros.  Ofrecer eventos de inducción a la vida universitaria dirigidos a estudiantes migrantes, de retorno y de pueblos originarios y comunidades indígenas.	6.1.c	Porcentaje de alumnos regulares.	65	65	66	66	66

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Crear espacios para el intercambio de experiencias culturales entre estudiantes de intercambio nacional e internacional.							

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer y renovar la planta académica, incrementando su habilitación y actualización, para impactar positivamente a la formación estudiantil.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
7.1. Renovación, habilitación y actualización docente.	Continuar participando en las convocatorias del CONACYT de programas nacionales.	7.1.1	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	60	65	65	65	65
	Promover la participación de los PTC en las distintas modalidades de las convocatorias del PRODEP.	7.1.2	Número de docentes capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	62	62	62	64	65
	Establecer un programa de promoción e inducción en el uso del Sistema EVA.	7.1.3	Porcentaje de docentes actualizados en ambientes virtuales y en estrategias didácticas no convencionales.	95	95	95	98	100
	Capacitar a la planta académica sobre el Sistema EVA e incentivar su participación en programas de actualización de estrategias didácticas y de producción audiovisual.	7.1.4	Porcentaje de PTC indeterminados con grado de doctor.	80	80	80	80	80
	Implementar la capacitación específica para el cuerpo docente en ambientes virtuales y estrategias didácticas no convencionales.							
	Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de apoyos económicos internos y externos para la publicación en revistas indexadas de alto impacto académico.							

Objetivo Prioritario: 8. Mejorar la suficiencia, calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, que responda al contexto actual y a los requerimientos de la sociedad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
8.1. Reestructuración, evaluación y creación de programas educativos.	Realizar estudios de pertinencia para la nueva oferta educativa y/o nuevos campus.	8.1.1	Porcentaje de programas de posgrado con orientación a la investigación que pertenecen al PNPC.	0	0	0	100	100
	Impulsar los procesos de evaluación externa de los programas educativos de licenciatura para su acreditación por parte de organismos nacionales e internacionales.	8.1.4	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad.	100	100	100	100	100
	Evaluar de manera continua y dar seguimiento a observaciones de acreditadores, evaluadores y asesores curriculares.	8.1.5	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	2	2	3	3	3
	Promover el desarrollo de mayor oferta educativa en modalidades presencial, dual, virtual, en línea y mixta.	8.1.6	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100
	Capacitar al personal docente en la gestión y uso del equipamiento instalado en los espacios académicos.	8.1.a	Programas educativos de licenciatura en la modalidad en línea.	0	0	0	0	2
	Mantener actualizado e incrementar el acervo bibliográfico en formato electrónico e impreso.	8.1.e	Porcentaje de títulos y volúmenes de libros requeridos para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa de los programas educativos.	20	20	20	20	20
		8.1.f	Cursos de capacitación en el uso y manejo de recursos electrónicos de información al año.	4	4	4	4	4

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecer la investigación científica en todas las áreas del conocimiento y en la atención de los principales problemas del entorno.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
9.1. Desarrollo de la investigación.	Promover la ejecución e implementación de proyectos de investigación de carácter multidisciplinario, particularmente en temas prioritarios, que garanticen el bienestar social y el cuidado del medio ambiente, y además fomenten la participación de estudiantes, así como la colaboración intra e interinstitucional.	9.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	4	4	4	5	6
	Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación en conjunto con organismos de los sectores productivo, público, gubernamental e instituciones académicas y científicas para potenciar el impacto de sus resultados y usos en beneficio de la comunidad.	9.1.2	Número total de investigadores en el SNI.	1	1	1	2	2
	Mejorar los medios de difusión permanente de las convocatorias para el financiamiento de proyectos de investigación de organismos externos y simplificar los procedimientos que doten de fluidez administrativa a los trámites que se deriven de la participación en las mismas.	9.1.3	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	1	1	1	2	2
	Incentivar la incorporación, permanencia o promoción de nivel de un mayor número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.	9.1.a	Porcentaje del total de proyectos con informes aprobados por el Consejo Divisional que atienden al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al año.	0	20	25	30	40
	Incrementar las acciones de apoyo y de capacitación para fortalecer la producción científica, el reconocimiento de las LGAC de la Universidad, así como la difusión de los productos de investigación.	9.1.b	Porcentaje de proyectos de investigación registrados al año que cuentan con financiamiento externo.	0	0	20	25	30

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Coadyuvar al impulso de la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la edición de artículos científicos y para la publicación en revistas de alto nivel.</p> <p>Promover el avance en el grado de consolidación, según PRODEP, de los Cuerpos Académicos En Formación y En Consolidación.</p> <p>Fortalecer las redes de colaboración internas y externas y la interdisciplinariedad en favor del intercambio de conocimiento y trabajo colaborativo para potenciar avances en soluciones a problemas del entorno.</p> <p>Incentivar la realización de estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, mediante becas y periodos sabáticos.</p>	9.1.c	Número total de Cuerpos Académicos.	3	3	3	3	3

Objetivo Prioritario: 13. Renovar las relaciones de colaboración con diversos sectores en apoyo al desarrollo sostenible de la región y del país y de los procesos de formación de la Universidad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
13.1. Colaboración con los sectores público, social y productivo.	Fortalecer y diversificar los programas de servicio social, prácticas profesionales y estancias mediante la supervisión de la pertinencia de los proyectos registrados por los estudiantes impulsando aquellos que atiendan problemáticas sociales y a grupos vulnerables.	13.1.3	Número de alumnos que prestan su servicio social en comunidades marginadas al año.	0	40	40	40	40

Objetivo Prioritario: 14. Revalorar y reposicionar los servicios que ofrece la Universidad a los diversos sectores del estado y del país.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
14.1. Extensión de los servicios.	Mantener un diálogo permanente con la comunidad que permita conocer sus necesidades a la vez que se socialice la aportación de la Universidad al mejoramiento del entorno.	14.1.1	Número de servicios profesionales proporcionados al año a través de las unidades de prestación.	66	70	70	70	75
	Organizar eventos y campañas, al interior y exterior de los campus, con la participación de las unidades de prestación y de las divisiones académicas para el otorgamiento de servicios.	14.1.2	Número de proyectos multidisciplinarios de incidencia social al año.	0	2	2	2	2
	Motivar a estudiantes y docentes a participar en las unidades de prestación de servicios y en los programas institucionales de apoyo a la comunidad.							

Objetivo Prioritario: 15. Renovar la oferta de cursos y diplomados, en diversas modalidades, para atender los requerimientos de los diversos sectores del estado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
15.1. Fortalecimiento de la educación continua.	Dar difusión por distintos medios a los eventos de educación continua que se ofrecen en la Institución.	15.1.1	Número de eventos de educación continua organizados al año.	2	2	3	3	3
		15.1.d	Número de personas externas capacitadas en eventos de educación continua al año.	5	5	8	15	15

Objetivo Prioritario: 16. Reforzar las relaciones de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras y ampliar la internacionalización para complementar la formación de los universitarios.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
16.1. Consolidación de las relaciones académicas y promoción de la internacionalización.	Participar en eventos de cooperación académica para promover la oferta educativa de la Universidad, con la finalidad de atraer estudiantes que deseen realizar movilidad estudiantil.	16.1.1	Número de alumnos participantes en programas de movilidad al año.	0	2	2	4	4

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Continuar con la realización de eventos y foros para difundir las experiencias y beneficios de los programas de movilidad estudiantil.	16.1.2	Número de profesores que realizan actividades de intercambio académico al año.	0	4	4	6	6
	Apoyar a los académicos en la vinculación de sus proyectos con centros de investigación, instituciones de educación superior y escuelas del sistema educativo estatal.	16.1.a	Número anual de convenios firmados de colaboración.	4	4	4	4	4
	Impulsar la participación de estudiantes salientes y entrantes en los programas de movilidad estudiantil presenciales y virtuales ampliando los distintos mecanismos de información y difusión.	16.1.b	Número anual de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional.	0	0	0	4	4
	Impulsar las estancias académicas en instituciones y centros de investigación del país y el extranjero por medio de becas para estancias de investigación y periodos sabáticos.	16.1.c	Número anual de estudiantes con participación en programas de verano de investigación.	0	2	4	4	4

Objetivo Prioritario: 17. Extender la proyección nacional e internacional de la producción académica y los resultados de las actividades de los universitarios, para incrementar su impacto social.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
17.1. Proyección de la producción académica.	Socializar los logros alcanzados por los universitarios utilizando las redes sociales y los medios de comunicación institucionales.	17.1.1	Número de ponencias presentadas por académicos en eventos nacionales e internacionales al año.	15	20	22	22	28
	Realizar eventos en el exterior de la Universidad donde los profesores e investigadores expongan al público en general los resultados de investigaciones y otros productos desarrollados en las áreas académicas.	17.1.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas nacionales e internacionales al año.	9	9	9	9	9
	Extender la invitación a la población en general y representantes de los distintos sectores a los eventos académicos de la Institución.	17.1.3	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC al año.	0	2	2	4	4

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
		17.1.4	Número de libros publicados al año por Editorial Unison y por editoriales externos donde participan académicos de la Institución.	2	3	3	4	4
		17.1.b	Número anual de eventos académicos de difusión y divulgación científica organizados o coorganizados.	3	3	3	3	3

Objetivo Prioritario: 18. Mejorar la promoción y difusión de las actividades culturales y artísticas para apoyar el desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad sonorenses en general.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
18.1. Difusión cultural y artística.	Organizar actividades de fomento a la lectura en el interior y exterior de los campus.  Impulsar la oferta de talleres libres de artes en todos los campus de la Institución, ampliando la cobertura y la diversificación de horarios para una mayor participación de los estudiantes.	18.1.1	Número de eventos artísticos y culturales realizados en formato presencial o virtual en la Universidad al año.	0	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 21. Mantener la estabilidad y viabilidad financiera por medio de la gestión y el uso eficiente de los recursos para garantizar la operación académica institucional.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
21.1. Gestión y uso de recursos financieros humanos y materiales.	Administrar de manera eficaz, eficiente, responsable y transparente los recursos federales, estatales y propios.  Elaborar cada año el Programa Operativo Anual (POA) en apego al Plan de Desarrollo Institucional.  Atender la totalidad de los requerimientos de información financiera solicitados por las instancias correspondientes.	21.1.3	Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	0	5	7	8	10